



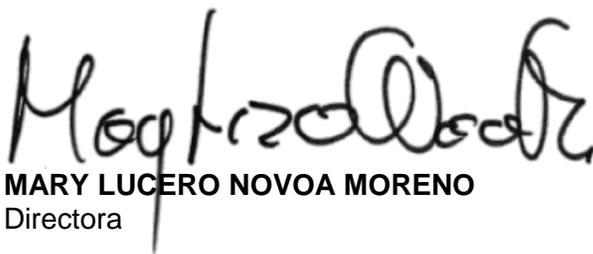
## Consejo Superior de la Judicatura Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

### CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 8:00 a.m. del 1° de noviembre de 2023, se publica por el término de cinco (5) días hábiles la Resolución No. EJ23 – 362 del 31 de octubre de 2023, *"Por medio de la cual se da cumplimiento a la medida cautelar decretada por el Juzgado Trece Administrativo del Circuito de Barranquilla, dentro del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho, Rad. 08-001-33-33-013-2023-00184-00"* correspondiente al proceso de homologaciones o exoneraciones del IX Curso de Formación Judicial Inicial para Jueces y Magistrados, Fase III de la Etapa de Selección de la Convocatoria No. 27.

No.	No. de Resolución	Objeto	Fecha
1	EJR23- 362	"Por medio de la cual se da cumplimiento a la medida cautelar decretada por el Juzgado Trece Administrativo del Circuito de Barranquilla, dentro del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho, Rad. 08-001-33-33-013-2023-00184-00"	31/10/2023

Cordialmente,



**MARY LUCERO NOVOA MORENO**  
Directora

Elaboró: GACM  
Revisó: LCHG